

resolucion que se cita, como tambien. si se ha repre-
sentado por la Ciudad de Murcia solicitando su
revocacion y las resultas que eno haya tenido —

En este estado entro el S.^{or} D.ⁿ Juan Luis de Almunia
Teniente de Alcalde mayor Regidor de esta Ciudad —

En vista del memorial presentado por Juan Canas
solicitando se le haga gracia de un texeno para cons-
truir casa de habitacion en la nueva Poblacion
de las Aguilas, de esta jurisd.ⁿ Acordó la Ciudad
informe el S.^{or} D.ⁿ Pedro Josef de Guixos, Reg.
a concepcion del S.^{or} D.ⁿ Juan Josef Cano, asimis-
mo Reg.^{or} que nombro al S.^{or} D.ⁿ Juan Ma-
xiano Poyatos, tambien Regidor —

En este estado salio el S.^{or} D.ⁿ Fedeo Pires, Diputado
al Comun y dexó su voto al S.^{or} D.ⁿ Juan Berito
Riquelme, asimismo Dip.^{do} al Comun —

En este Ayuntamiento se ha visto un memor.
de Pedro Cobeno solicitando se le continue en el nom-
bramiento de cortador de la tabla de la carnece-
ta de S.ⁿ Christoval que se le hizo en el año pro-
ximo por el perjuicio que puede causar á buena
opinion el acuerdo que esta Ciudad hizo en el Ca-
bildo proximo confirmando dha. tabla á Pedro
Ros, en cuya inteligencia Acordó: continue el
referido Pedro Cobeno sirviendo la insumada ta-
bla sin embargo de lo acordado en el Cabildo an-
tecedente —

En este Ayuntamiento se ha visto un memor.
de D.ⁿ Tomas Abadie y D.^a Maria Joaquina Ponce,
su muger ofreciendo afianzar á las resultas de la
Depositaria del Ponto de Panades q.^e esta á car-
go del dho. D.ⁿ Tomas en el corriente año la misma
finca que hipotecó en el año proximo la D.^a Maria

